



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**FUT SUGERIDO PARA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL**

(Marco normativo: RVM. N° 005-2024-MINEDU; OFICIO MÚLTIPLE N° 00016-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, y normas conexas).

Señora directora de la UGEL El Collao:

Solicito postular a una plaza vacante de auxiliare de educación de nivel <u>INICIAL</u>, (ratificar marcando una x al nivel que postula)	INICIAL	(X)
	SECUNDARIA	()

A) DATOS DEL POSTULANTE:			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
SUCA		HUAQUIPACO	
NOMBRES		Vilma Marija	
DNI N°	02034533	N° DE CELULAR (WhatsApp):	943035553
CORREO ELECTRÓNICO:	vilmas30@hotmail.com		
DIRECCIÓN REAL:	Jr Alfonso Ugarte 237		
DISTRITO:	Ilave	PROVINCIA:	El Collao
REGION:	Puno	Aceptación:	Acepto notificaciones posteriores al correo electrónico o WhatsApp indicado

Que, Conociendo la convocatoria para el contrato de auxiliares de educación solicito ser considerado como postulante en Educación Inicial

ANEXOS:

- Fut
- Copia de DNI
- Anexos 01, 06, 07, 08, 09
- Título
- Certificado de curso taller Atención a la primera infancia salud y primeros auxilios.
- Certificados de capacitación
- Experiencia laboral como auxiliar

Adjunto al presente un total de veintitres (23) folios.

Ilave, 31 de enero de 2024.

FIRMA DEL POSTULANTE

Huella digital

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370) NEA.